

Lo que es la Escuela

La escuela es, primeramente, una institución social. Siendo la educación un proceso social, la escuela es simplemente aquella forma de vida en comunidad en la que se han concentrado todos los medios más eficaces para llevar al niño a participar en los recursos heredados de la raza y a utilizar sus propios poderes para fines sociales.

La educación es, pues, un proceso de la vida y no una preparación para la vida ulterior.

La escuela debe representar la vida presente, una vida tan real y vital para el niño como la que vive en el hogar, en la vecindad o en el campo de juego.

La educación que no se realiza mediante formas de vida, formas que sean dignas de ser vividas por sí mismas, es siempre un pobre sustituto de la realidad genuina y tiende a la parálisis y a la muerte.

La escuela como institución ha de simplificar la vida social existente, ha de reducirla a una forma embrionaria. La vida actual es tan compleja que el niño no puede ser puesto en contacto con ella sin experimentar confusión o distracción; aquél es abrumado por la multiplicidad de actividades que surgen de tal suerte que pierde su propio poder de reaccionar ordenadamente, o está estimulado por esas diversas actividades de tal modo que sus poderes son puestos, prematuramente, en juego y llega así o a especializarse o a desintegrarse indebidamente.

Como tal vida simplificada, la vida escolar ha de surgir gradualmente de la vida doméstica, y ha de asumir y continuar las actividades con las que el niño está ya familiarizado en su hogar.

La escuela ha de ofrecer al niño estas actividades y reproducirlas de modo que el niño aprenda gradualmente su sentido y sea capaz de desempeñar su papel con relación a ellas.

Ello es una necesidad psicológica, porque es el único medio de asegurar la continuidad en el desarrollo del niño, el único medio de proporcionar un fondo de pasadas experiencias a las nuevas ideas dadas en la escuela.

Ello es también una necesidad social, porque la escuela es una forma de vida social en la que el niño ha vivido y en relación con la cual ha recibido su educación moral. Es asunto de la escuela profundizar y ampliar el sentido de los valores concentrados en su vida de hogar.

Gran parte de la educación actual fracasa porque se olvida este principio fundamental de la escuela como una forma de vida en comunidad. Aquella concibe a la escuela como un lugar donde se dan ciertas informaciones, donde se aprenden ciertas lecciones o donde se forman ciertos hábitos. Todo esto se concibe como teniendo valor en un remoto futuro; el niño ha de hacer estas cosas por causa de otras que ha de hacer; así son una mera preparación. Como resultado, no llegan a ser parte de la experiencia vital del niño y no son realmente educativas.

La educación moral ha de basarse sobre esta concepción de la escuela como un modo de vida social, y la mejor y más profunda preparación moral es precisamente la que se adquiere entrando en las debidas relaciones con los demás, formando una unidad de trabajo y pensamiento. Los actuales sistemas educativos, en cuanto destruyen o descuidan esa unidad, hacen difícil o imposible adquirir una verdadera y sistemática educación moral.

El niño será estimulado e inspeccionado en su trabajo mediante la vida de la comunidad.

En las condiciones actuales, una parte excesiva de los estímulos y de la inspección procede del maestro, por haber sido descuidada la escuela como una forma de vida social.

El lugar y el trabajo del maestro en la escuela han de ser interpretados sobre la misma base. El maestro no está en la escuela para imponer ciertas ideas o para formar ciertos hábitos en el niño, sino que está allí como un miembro de la comunidad para seleccionar las influencias que han de afectar al niño y para ayudarlo a responder adecuadamente a esas influencias.

La disciplina de la escuela ha de proceder de la vida de la escuela como una totalidad y no directamente del maestro.

La misión del maestro consiste sencillamente en determinar, sobre la base de una vasta experiencia y de un saber maduro, cómo la disciplina de la vida ha de establecerse en el niño.

Todos los problemas referentes a la graduación y promoción del niño han de determinarse con referencia a la misma medida *standard*. Los exámenes sólo pueden aceptarse en cuanto comprueban la aptitud del niño para la vida social y revelan en el lugar en que puede prestar sus mejores servicios y en que puede recibir mejor ayuda.

JOHN DERVEY

Revista Estudios N° 106, junio de 1932, pag. 22

EL DINERO, LA POLÍTICA Y LA PRENSA

Una de las tristezas de los hombres de mi edad es advertir cuánto ha aumentado desde un tercio de siglo entre nosotros el papel del dinero en los bastidores del escenario político... «¡Para el dinero y por el dinero!» Tal parece ser en ambas costas del Atlántico la divisa de la inmensa mayoría de los políticos... La ingerencia del dinero se deja sentir aún más sobre la Prensa, ese poder que se dice superior a las autoridades constituidas. En Francia, en Alemania, en Austria-Hungría, en Italia, lo mismo que en ambas Américas, muy pocos periódicos están libres por completo de ese yugo envilecedor. Casi todos llevan puesto un collar de oro, donde su respectivo amo cuida de no grabar sus iniciales. Los Gobiernos, o los gobernantes, han hecho muchísimo para corromper a la Prensa, las Cámaras y los electores. La venalidad ha sido para ellos un procedimiento de gobierno... Las manos que pagan se abren por fuerza por la mano que recibe: el verdadero corruptor es el corrompido...—LEROV-BEAULIEU.

Revista Estudios N° 106, junio de 1932, pag. 23

La enseñanza y la República

Sería ocioso que pretendiese descubrir ahora las deficiencias docentes que encierran la mayor parte de los libros de texto adoptados por los maestros de grupos escolares o escuelas de enseñanza elemental.

La República tenía, entre otros, el deber de revisar con propio criterio, desprovisto en absoluto de prejuicios, la índole de las enseñanzas que sus maestros filtran en la conciencia infantil, desechando aquellos volúmenes cuyo contenido desmereciera, en razón con el progreso de los tiempos y con las nuevas orientaciones que se ha pretendido dar, aunque sin lograrlo, al régimen de la instrucción. Y había que suponer en la Re-

pública el mejor deseo de llegar con rapidez a la implantación de textos escolares obligatorios, más en armonía con los modernos procedimientos de la enseñanza, y sustituyendo la costumbre de sujetarlos a la aprobación o censura eclesiásticas, por una corrección, eficiencia y veracidad oficiales.

Tampoco en este punto la República ha sabido colocarse en el lugar que le correspondía.

Tras de un año de existencia aparatosa, el nuevo régimen ha brillado por su absoluta inhibición en la creación de textos apropiados para la elemental y superior enseñanza, dándose el caso tan absurdo como

insólito de que doce meses después de instaurada la República, sigan siendo libros de uso en colegios nacionales y municipales, vulgarísimas obras docentes que más oscurecen que iluminan la conciencia infantil.

Refiriéndome concretamente a Cataluña, observo que sigue utilizándose en las escuelas oficiales cierta Enciclopedia de Dalmau, en cuya asignatura de Derecho se asegura que es el matrimonio la unión del hombre y la mujer para educar los hijos que Dios les envía, explicación con la que se desorienta más de lo que conviene el infantil pensamiento, pues sobre que no se le encauza acerca del verdadero significado de dicha unión, se le engaña imperdonablemente, envenenándole la conciencia al hacerle creer que Dios interviene en estos menesteres genésicos, cuando en realidad, los tiene tan abandonados.

No hago mención de las erratas, sin duda de imprenta, pero que debieran ser salvadas, una de las cuales es tan desconcertante que hace de los iberos una de las razas que más recientemente poblaban nuestra Península, puesto que no llegaron a ella hasta 200 años ante de J. C.

La Higiene contiene también párrafos carentes de lucidez pedagógica. Uno, que se

refiere a la alimentación con frutas, dice: «Deben tomarse, naturalmente, con moderación.» Perogrullada se llama esa figura. Todos los alimentos, carnes o vegetales, tomados con exceso, producen trastornos gástricos. Y en la forma en que el autor lo indica, no parece sino que únicamente las frutas sean nocivas cuando se ingieren sin la correspondiente sobriedad, mientras que las carnes disfruten de inocuidad, aun tomadas a grandes dosis.

Estos libros, en los que se da preferencia a la Historia Sagrada, a las explicaciones en forma totalmente confesional, y a aquellos pasajes de la Historia de España en cuya ocultación mayor empeño debiéramos poner, hubieron de haberse eclipsado con el advenimiento de este sistema que tan injustamente se ufana de su laicismo.

La República no puede vanagloriarse de haber tenido iniciativas acertadas en lo que se refiere a la educación del niño, y esta es la hora en que, imperando un régimen que se llama democrático, nuestros hijos hayan de recibir unas enseñanzas igualmente clericales e irracionales que en la fenecida monarquía.

Máximo Llorca

Revista Estudios N° 106, junio de 1932, pag. 6